

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Laura Naranjo Gómez Asesora De Protocolo Y Mercadeo Con Funciones De Control Interno , Instituto de Turismo de Villavicencio.	Período evaluado: Marzo - Junio de 2014
		Fecha de elaboración: 10 de Julio de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Conviene desde cada dependencia, y al interior de cada proceso, ampliar las posibilidades de atención al tema de riesgos.
- Conviene actualizar el Normograma
- Conviene publicar activamente los planes y programas proyectados y ejecutados por la entidad.

Avances

- Se tienen articulados los procesos por medio de comités eficientes que permiten reflejar el compromiso de los funcionarios y la alta dirección.
- Se han hecho compromisos desde la alta dirección encaminadas al desarrollo del sistema.
- Se definen criterios de supervisión en la administración del talento humano.

Subsistema de Control de Gestión

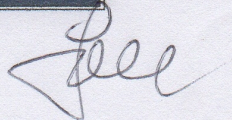
Dificultades

- No se cuenta con encuestas de satisfacción (Atención al ciudadano)
- Conviene generar indicadores de gestión

Avances

- Se actualiza de manera permanente la gestión de la entidad a la comunidad a través de la página web del instituto.
- Es efectiva la comunicación interna de los servidores públicos debido a que se cuenta con correos institucionales.
- La entidad cuenta con una aplicativo de PQRS en la página WEB institucional que permite obtener la información primaria del cliente

Subsistema de Control de Evaluación



Dificultades

- Socializar para todo el personal administrativo el manejo del autocontrol, autorregulación y autogestión en la entidad.
- Se debe promover el cumplimiento de las acciones propuesta dentro del plan de mejoramiento por procesos.

Avances

- Se han realizado auditorías a los procesos de contratación y gestión de la información de manera satisfactoria.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto de Turismo de Villavicencio ha avanzado de forma satisfactoria en la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, de tal manera que ha generado documentos, registros y demás herramientas que promueven el sistema.

Se ha generado avances importantes en la aplicación de las normas de Anticorrupción, en la cual se vincula el Mapa de riesgos que permite a la entidad mitigar los posibles acontecimientos que perturben el buen funcionamiento de los procesos institucionales.

Es importante destacar que con el diseño de cronograma de informes, la entidad ha sido más eficiente y eficaz en presentación de los mismos tanto a los entes de control, entidades receptoras de reportes y publicaciones legales.

Se requiere de personal idóneo dentro de las instalaciones para el manejo de Control Interno.

Recomendaciones

- Orientar al personal administrativo sobre el manejo e implementación del autocontrol y autoevaluación de sus funciones y actividades laborales.
- Conviene actualizar la documentación normativa de la entidad.
- Medir el clima organizacional de entidad.


LAURA NARANJO GOMEZ

Firma